

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8036** MADRID

Edicto.

Don Miguel Ángel Izquierdo Luengo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 16 de Madrid,

Hace saber:

1.- Que en el concurso Concurso Abreviado 132/2020, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2020/0200717, por auto de fecha 1/2/2021, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a DISTRIBUIDORA MÍNGUEZ, S.A., con n.º de identificación A78168929, y domiciliado en calle Ribadavia, n.º 6, C.P 28009 Madrid (Madrid).

2.- Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en los artículos 256 y 257 del TRLC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

3.- Al acordarse la apertura de la fase de liquidación, quedan en suspenso las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

4.- La identidad de la Administración concursal es don Javier Silveira Hernández, con domicilio postal en c/ Velázquez, 53, 2.º, izquierda, y dirección electrónica [j.silveira@icam.es](mailto:j.silveira@icam.es), ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde sepublicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

7.- Que se ha acordado la apertura simultanea de la fase de liquidación del concurso, en los términos previstos en el TRLC.

Madrid, 16 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Izquierdo Luengo.

ID: A210009530-1